

DEPENDENCIA: CAT
ÁREA GENERADORA: CONTABILIDAD Y FINANZAS
OFICIO: C.A.T./SUBCONTABILIDAD./015/2024

Tula de Allende, Hidalgo, 01 de abril del 2023

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SOCIAL.

P R E S E N T E.

Por medio de la presente y con fundamento en lo dispuesto por la Ley de Aguas Nacionales; Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo; Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo; Reglamento de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo; Reglamento Interior del Sistema de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tula de Allende, Hidalgo; y demás normativa aplicable vigente; me permito informarle que en referencia al punto del SEVAC **D.4.3 Publica los Programas y Proyectos de Inversión**; durante el periodo de evaluación; el ente no cuenta con presupuesto para la acción mencionada.

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE



L.C. CRISTIAN MISAEL FALCÓN ÁLVAREZ
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y FINANZAS DE CAPYAT



c.c.p. Archivo